

DEPARTAMENTO DE ÁRABE

EXAMEN DE CLASIFICACIÓN PARA EL CURSO 2008-09

1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE CLASIFICACIÓN PARA EL CURSO 2008-09.

Se realizarán dos pruebas: en primer lugar una con contenidos pertenecientes a Nivel Básico 1 y otra prueba a continuación con contenidos pertenecientes a NB2.

Cada prueba consta de dos partes: una prueba de comprensión escrita y otra de expresión escrita.

El ejercicio de comprensión escrita podrá ser de tipo rellenar huecos, ordenar frases, completar cuadros, corregir errores en un texto, contestar preguntas sobre un texto... etc.

El ejercicio de expresión escrita consistirá en una redacción sobre un tema propuesto que incluirán los elementos que deben ser tratados. (NB1: extensión de unas 60 palabras; NB2 : extensión de unas 150 palabras)

Los alumnos disponen de un máximo de **2 horas** para realizar cada una de las pruebas.

HORARIO: 16.00-18.00 examen de acceso a NB2
18.30-20.30 examen de acceso a NB3

Todos los alumnos deberán traer al examen su D.N.I y el resguardo de registro.

La prueba debe hacerse con bolígrafo.

Corrección y evaluación de la prueba de clasificación:

Para superar las pruebas y acceder al nivel Básico II, los alumnos deberán obtener la calificación de apto, es decir el 50% de las cuestiones propuestas en el ejercicio de comprensión escrita y la calificación de apto en la prueba de expresión escrita.

Para superar las pruebas y acceder al nivel Básico III, los alumnos deberán obtener la calificación de apto, es decir el 50% de las cuestiones

propuestas en el ejercicio de comprensión escrita y la calificación de apto en la prueba de expresión escrita.

Serán objeto de evaluación los contenidos establecidos en la programación del Primer Y Segundo de Nivel Básico correspondientes al presente curso académico. Dichos contenidos se pueden consultar en la web de la Escuela Oficial de Idiomas de Murcia (Departamento de Árabe) www.eoimurcia.org .